

# LA NUEVA ERA

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

SANTA CRUZ, 1.

Se publica los dias 3, 10, 18 y 26 de cada mes

La correspondencia se dirigirá á su director

No se devuelven originales aunque no se publiquen

PRECIO DE SUSCRIPCION

En toda España 50 céntimos cada mes

Número suelto 15 céntimos

## El llanto

### del cocodrilo

Una nueva era de actividad se ha iniciado en la política oriolana. Desapareció, quizá para no volver, el odiado caciquismo de los capdepones, y apenas hechos los funerales de la situación muerta, revive otra llena de lozanía, nueva, vigorosa, anhelante de reformas y de amor al pueblo de Orihuela. Recordamos de aquellas sesiones celebradas los sábados, por segunda convocatoria, á las que acudían un ínfimo número de concejales ballesteristas, para oír entre bostezo y bostezo, la lectura del despacho ordinario. No se hacía una sola proposición, no se votaba nada, no se pedía nada. ¡Qué absurdo era todo aquello!

Hoy es otra cosa, la opinión puede verlo, el pueblo soberano puede juzgarlo y dar su fallo valiosísimo é inapelable. Los jueves á las cuatro de la tarde se anima el salón de sesiones, los escaños son ocupados por un concejo formado de jóvenes con deseos de hacer algo, de hacer mucho. Bajo del estrado, en el espacio destinado al público, no queda sitio donde colocarse, las tribunas de la prensa ocupadas completamente por aquellos periodistas que en tiempos de Ballesteros, se cansaron de ir á las sesiones por resultar siempre estéril la molestia.

Se animan las discusiones, abundan las proposiciones, todo se discute, allí se ve fibra, nervio del pueblo, interés por la comarca, algo que ha de dar óptimos frutos.

Los concejales que van ahora á

las sesiones, no son una manada de borregos que llevan la lección aprendida y la voluntad sujeta. Son hombres dentro de la doctrina conservadora, como conjunto, como medio de unión, como vía de disciplina, independientes cuando se trata de la defensa de los intereses generales, á cuyo servicio se han puesto. Llevan iniciativas propias y buen repuesto de tesón para defenderlas contra todas las imposiciones injustas y todas las órdenes arbitrarias de la política.

Por eso á pesar de nuestro carácter de independientes, elogiamos con toda nuestra alma al nuevo Ayuntamiento. La imparcialidad así lo manda, la opinión así lo pide, y nosotros cumplimos con un deber sacratísimo, poniéndonos como ciudadanos honrados, al lado de la justicia, y sin mirar el color político que la cobija.

La campaña de moralidad que se ha emprendido por los concejales inspectores de la plaza de abastos y mercados, es un indicio bien claro de que estos, no han venido al municipio con el sólo objeto de exhibir en su cintura el fajín que tan buen aire sabían darle los ediles de los anteriores ayuntamientos, en procesiones y holgorios artificiales.

Las gentes se asombran, los vendedores trinan, en general se aplaude la buena obra de los nuevos municipales. Se asombran las gentes, porque no estaban acostumbradas á ver defendidos así sus intereses. Trinan los vendedores, justamente castigados por sus faltas, porque se habían acostumbrado á gozar de una libertad que si para ellos era muy productiva y

plausible, para el vecindario en general era muy dañosa y digna de censura

Siga por ese camino el nuevo Ayuntamiento, pese á los que por su cuenta y razón echan mano de la zizaña, para extraviar á la opinión, que está está avisada y no se dejará sorprender por el llanto del cocodrilo.

## Presupuestos municipales

(Continuación)

En el capítulo 6.º que contiene el presupuesto de «Obras públicas», hay una partida de 250 pesetas para *entretenimientos de las fuentes y cañerías*. Repasando nuestra memoria, no hemos podido encontrar otra fuente del común de vecinos que la de San Francisco, ni otra cañería (que por cierto es de teja y bastante estropeada) que la de la misma fuente, dando lugar á que por los veranos no proporcione el rico elemento con la abundancia necesaria y que puede.

El año pasado, ante la sospecha que dejamos apuntada, sobre si había escapes de agua en la referida cañería, se hicieron algunos trabajos é investigaciones, por orden del entonces alcalde D. José Ferrer Lafuente. Dichas investigaciones dieron un resultado negativo, porque quizá por ahorrar dinero, no se hizo lo que debió hacerse, esto es, descubrir la referida cañería. Si con tanto cuidado se lleva el no gastar dinero con la citada fuente, ¿pa-

ra que han servido esas 250 pesetas que existen en el presupuesto? Debemos hacer constar que el sueldo de los guardias de la mencionada fuente de San Francisco es ilimitado, pues dichos guardias cobran á los aguadores, cinco céntimos por cada cuatro cántaros de agua, y con esto se cobran.

Para *entretenimientos del matadero*, hay consignado en este capítulo de «Obras públicas», nada menos que tres mil pesetas,

El señor Miravete, concejal de la comisión inspectora del matadero, decía en la última sesión celebrada por el municipio, que había visitado el referido edificio y que este es una asquerosidad, una vergüenza para Orihuela, un caserón ruinoso y antihigiénico que urgía reparar. Pues entonces, ¿para qué servían esas tres mil pesetas apuntadas en el capítulo de obras públicas, para *entretenimientos del matadero*, que ingresa veinte mil pesetas anuales en las arcas del municipio? ¿Hay geroglíficos que no podemos descifrar. Item más, como ya dejamos dicho, en el capítulo 3.º de gastos correspondiente á «Policía urbana y rural», hay consignado para el matadero, 1.095 pesetas. ¡Echele usted hilo y que no se derrame!

Y el matadero, ruinoso, antihigiénico, insuficiente, sucio y asqueroso.

Aquí tienen los concejales, ávidos de asuntos para tratar en las sesiones, tela donde cortar de veras.

*Aceras empedradas y adoquinadas*, 1500 pesetas. Corramos un velo y adelante.

Capítulo único, *imprevistos*, siete mil pesetas. Aquí no nos queremos meter a investigar, porque no sabemos a donde iríamos a parar con nuestra investigación. No hemos visto una lista de presupuestos, donde tan crecidamente esté todo previsto. No obstante, en el número próximo, exponeremos otros gazapos a la consideración de los batalladores concejales del municipio, por si es verdad que tienen deseos de mejorar los servicios y hacer economías.

Esto parece una utopía; pero es una realidad demostrada con los hechos incontrovertibles.

A nada más por hoy.

(Se continuará)

## NAKENS

Sobre el veterano periodista, director de «El Motín», pesa una condena.

A nadie le satisface la condena del íntegro y honrado español José Nakens, pues si bien es verdad que su meritoria acción cae por su forma, dentro del delito de encubrimiento, no lo es menos que en el fondo reviste todos los caracteres de una verdadera heroicidad que le ha colocado por encima del arcaico Código penal que sanciona los actos públicos de los españoles.

Todos los periódicos de España, con la lamentable excepción de los que alientan en los aires enrarecidos del sectarismo, piden el indulto de los que, movidos por generoso afán, practicaron un acto que la conciencia ordena y la ley castiga.

LA NUEVA ERA, creyendo cumplir, aunque nada más sea con un deber profesional, se une a ese clamoroso pedir, para que el ilustre Nakens, maestro de todos los periodistas, espejo de los hombres nobles y honrados, recobre la libertad, y con él sus buenos amigos Ibarra y Mata, esos hombres oscuros que son ejemplo nobilísimo de abnegación y caballerosidad.

## La corrida de la Prensa

EN ALICANTE

Como era de esperar y como ha

sucedido todos los años, en el presente, ha obtenido un exitazo la corrida de toros organizada por la asociación de periodistas alicantinos.

Nuestra ciudad ha sido el pueblo de la provincia que con seguridad ha dado más contingente de forasteros a la fiesta taurina. El tren ordinario que pasa por esta estación a las ocho de la mañana, se vió invadido por los más madrugadores, en número bastante crecido; pero el tren especial de las doce iba rebozante de oriolanos.

Imposible era encontrar colocación para los viajeros que esperaban en las estaciones del tránsito, y no obstante, nadie quedose en tierra.

Los cantares de la gente más alegre, los gorgoritos por lo *jondo* de los aspirantes a andaluces, tierra de María Santísima, de los kalfifas y de la guapeza torera, la presencia de las muchachas oriolanas que luciendo sus mejores trapejos y como buenas españolas, formaban también parte de la clásica romería a la gran mezquita alicantina, no sabemos si nos daban más calor ó nos hacían olvidar las penalidades de ir embaldados como las naranjas en cajas ó *hijos en cofin* a través del largo trecho que media desde la ciudad de las flores a la bella Lucentín.

Llegamos a las dos y media, y por las calles se desbordó esta muchedumbre, confundiendo con otra muchedumbre que circulaba por la capital, llenando los cafés, casas de comidas, fondas, en fin, donde pueden entretener los forasteros unas horas hasta que las músicas con pasodobles flamencos marchan hacia la plaza, anunciando el comienzo de la fiesta.

¡A qué describir el espectáculo que se presentó a nuestra vista! Basta decir que en los tendidos se apretaba un gentío inmenso, proporcionando la vista de un cuadro indescriptible de vida y color, cuya belleza no han podido negar ni aun los más furibundos detractores de las corridas de toros.

Los palcos presentaban un golpe de vista encantador, no hemos visto la gloria, sólo tenemos algunas noticias de ella, por la descripción que han hecho algunos Santos Padres; pero nosotros, sin ser padres ni tener nada de santos, pudiéramos hacer una pintura de lo que debe ser la Corte de ánge-

les que rodean el Trono del Señor.

¡Qué caras, Dios Santo! ¡Qué ojos! El Sol quemaba con toda la fuerza de la plenitud de su reinado; pero aquellos ojos, aquellos enormes diamantes, quemaban mucho más. Febo nos resultaba junto a las caras de las bellas, un un sorbete de fresa ó simplemente, un vaso de horchata.

Entre guirrnaldas de flores, en el palco presidencial, se veían seis lindísimas señoritas, encantadoras como las huríes del paraíso, arrobadoras como las hadas de la poesía... ¡Detente pluma!

La corrida fué superior. Los toros de Bañuelos resultaron de libras, bravos y de poder, vamos, de... olé con olé.

Y los maestros, con todo el santo de cara, adornándose en quites, poniendo cátedra con la muleta y mojándose los dedos en las estocadas (en la mayoría de las estocadas).

Fuó una corrida completa.

Felicitemos a nuestros compañeros, los organizadores de la fiesta, y deseamos que pueda repetirse con igual éxito en años sucesivos.

El tren se puso en marcha, y soñolientos, molidos y maltrechos, ocupamos despues de grandes esfuerzos un departamento de segunda, donde casi de pie hicimos todos el viaje.

Poco despues habia de organizarse un nuevo convoy, para recoger a la mucha gente que no había encontrado colocación en el primero.

Y verdaderamente, dejamos con sentimiento la tierra hospitalaria que tan buen rato nos proporcionó con la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa.

## Ayuntamiento

Sesión del día 27 de Junio de 1907

Bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde D. Ascensio García Mercader, con la asistencia de los ediles señores Cartagena, Ferris, Gil, Lucas (D. Antonio) y D. Manuel), Romero Sansano, Die, Miravete, Gimenez, Garriga, Germán (D. José), Botella, Pescetto, Romero Rufo, García (D. Juan de Dios) y Botella.

El presidente dice que los concejales que no han asistido han justificado su ausencia.

Cartagena pregunta en qué forma se hace dicha justificación.

Germán dice que con arreglo a ley.

Se conviene tras de breve discusión, en que anticipadamente y por tarjeta, se dé aviso a la presidencia.

Se adoptan los acuerdos que siguen, despues de leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Ferris propone la reforma del padrón de pobres, acojidos a la asistencia facultativa gratuita, por haber variado muchos su domicilio, y que se encarguen de este trabajo los tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, en unión del cura párroco y dos vecinos.

Se aprueba dicha proposición.

Cartagena pregunta a la presidencia si se ha pagado a la Beneficencia, ó se le deben dos meses.

Por el Sr. presidente se dá lectura a una nota, de la que se infiere que se deben los meses de Mayo y Junio últimos.

Dicho Sr. Cartagena dice que las láminas que existen depositadas en Alicante, debían estar en las areas del municipio.

Ferris expone la necesidad de gestionar el cobro de estas láminas que suman once mil 528 pesetas.

Se autoriza al Alcalde para que adquiera otra cuba para el riego de las calles, pues aunque de las gestiones practicadas por el Ayuntamiento con la sociedad de aguas potables, se convenga dicho riego con mangas, las cubas se utilizarán en las calles donde no se pueda regar por medio de aquellas.

El Sr. Die indica la urgencia que reclama la resolución de esta cuestión.

Cartagena da cuenta de la designación hecha para la inspección y arreglo de los caminos vecinales.

Miravete dice que ha ordenado la limpieza por cuenta del arrendatario del cauce que conduce las aguas sucias del matadero.

Entiende este, que los padres de los niños asilados en la Beneficencia, deben contribuir con alguna, aunque pequeña, cantidad, a la manutención de sus hijos, ó de lo contrario que sean estos des-

Germán se opone á esta proposición, diciendo que el Ayuntamiento no debe abandonar á los desheredados de la fortuna.

Miravete opina que deben suprimirse los cargos de capellán y administrador de la Beneficencia, destinándose el importe de estos sueldos á la mejora de la alimentación de los asilados.

Tras de una ligera discusión, no se toma acuerdo alguno.

El mismo Sr. Miravete, como individuo de la comisión de Rastro, ha hecho una visita á este, convenciéndose del estado vergonzoso y asqueroso en que se encuentra; proponiendo tres medios para la construcción de uno nuevo: primero, hacerlo por subasta; segundo, ver si hay una ó más personas que lo construyan, mediante un interes por cierto número de años; y tercero, sufragando los gastos de la construcción, con lo que se recaude de los derechos de las reses sacrificadas en el mismo.

Ferrís dice que pudiera entregarse á la persona encargada de la construcción del matadero las 3.000 pesetas consignadas anualmente para reparaciones de este.

Se acuerda queden sobre la mesa para estudio de la comisión y que esta proponga.

Por el Sr. Cartagena se lee una nota de las deudas por consumos de los años 1906 y 1907, ascendiendo á once mil 62 pesetas, 49 céntimos, y ruega á la presidencia fije á los deudores un plazo de ocho días, para que abonen las cantidades que deben, y si transcurrido este no lo hicieron, se proceda á su cobro por la vía de apremio. Dice que habiendo encontrado algunas deficiencias en la administración de consumos, debe hacerse una liquidación semanal de los depósitos.

Germán propone que se den amplias facultades á la comisión de consumos, y así se acuerda.

Romero Rufo dirige dos preguntas á la presidencia: la primera si tiene conocimiento la Alcaldía de lo ocurrido hace unos días entre unos mataderos y los dependientes del resguardo.

El Presidente contesta que no sabe nada, pues el hecho ocurrió el día antes de encargarse de la Alcaldía.

Manifiesta Cartagena que no sabe más que lo que de rumor público se dice.

La otra pregunta del Sr. Romero Rufo, es qué hay de cierto respecto á la construcción de una fachada en la calle de Santa Lucía.

Garriga, concejal de la comisión de ornato, dice que cuando se apercibió de ello, preguntó si las obras se hacían con arreglo á la ley, enterándose que no se habían practicado las gestiones al efecto necesarias, no constando en ningún acta dicho permiso ni pagado el impuesto al Ayuntamiento. Se acuerda el estudio del asunto y se dé cuenta en la próxima sesión.

Die pregunta si hay plano parcial aprobado por el Ayuntamiento; contestando afirmativamente la presidencia.

El Sr. presidente propone la adquisición de una báscula y balanza, para la exactitud completa del repeso. Se acuerda.

El maestro alarife del ayuntamiento D. Francisco Sanchez, presenta dos proyectos para la reforma de la calle de Sagasta.

Se acuerda pase á la comisión respectiva para que dictamine cual se ha de aceptar.

Nazario Martinez Brotons, solicita autorización para reedificar y variar los buques de una casa de su propiedad, en la calle de Muñoz.

Pasa á la comisión de ornato.

Doña Encarnación Peyró, solicita prestar gratuitamente sus servicios en la casa Maternidad.

Se le concede.

Cartagena saluda á los nuevos concejales que han tomado posesión. Propone la reunión de los cargos que desempeña en algunas comisiones para que los ocupen aquellos señores.

Germán agradece el ofrecimiento; pero como el aceptarlo se faltaría á la ley, por ser estos cargos irrenunciables, razón poderosísima por la cual, tanto él como sus compañeros no aceptan.

Y se levantó la sesión.

## REPORTERISMO

Nuestro estimado colega «El Diario» hace un llamamiento á los periodistas de esta localidad, para que estos formen la asociación de la prensa. «La Iberia» se ha adherido á la iniciativa del diario decano.

LA NUEVA ERA siempre está á la disposición de sus amigos y compañeros.

De «La Semana», de Aguilar, recor-

tamos la siguiente noticia que con gusto transcribimos, por hablarse en ella con elogio de nuestro ilustrado amigo el joven orador sagrado D. Sebastián Marcos.

«Por falta de espacio en nuestros números anteriores, no hemos podido ocuparnos del discurso sagrado que pronunció el día del Corpus en la cátedra del Espíritu Santo de nuestra parroquia, el conocido orador y teólogo profundo D. Sebastián Marcos.

Reune el Sr. Marcos no sólo los conocimientos que se necesitan para que esta clase de oraciones resulten brillantes, si que también buena presencia, voz sonora, elegante accionado y florido lenguaje y por lo que no es de extrañar la buena impresión que ha dejado entre estos feligreses, que amantes de lo justo, le señalan como uno de los buenos oradores sagrados que han visitado esta Iglesia y en la que desean verlo de nuevo en cualquiera de las muchas ocasiones que haya para ello.

Por nuestra parte nada podemos decir que ya de público no se diga, y sin reservas aunque tarde, le damos nuestro más sincero pláceme por la citada oración y aplaudimos á la Congregación, y de nuevo se acuerde de su nombre para celebrar algún acto religioso.»

Hemos tenido el gusto de ver totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, á nuestro estimado amigo D. Juan Antonio Martínez.

Enhorabuena.

La comisión auxiliadora de la junta directiva para la construcción de la plaza de toros, merece un aplauso por ta actividad y acierto con que cumple su cometido.

Basta decir que en pocos días ha recaudado la respetable suma de pesetas 8.500.

Además se han inscrito como socios, por gestiones de dicha comisión, don Manuel Capillo, con cuatro acciones; doña Concepción Rebagliato, con otras cuatro; D. Santiago Murcia, D. Angel Roca y doña Julia Mercader, con una acción cada uno, y otros señores que no recordamos.

Muy bien y adelante.

El sábado pasado, mientras se celebraba la fiesta que los vecinos de la Puerta de Murcia dedicaban á Nuestro Padre Jesús, se cometió un crimen en el ventorrillo de Joaquín Riera, sito en el camino llamado «Las Espeñetas».

José Villargordo fué á reprender á su hijo que con otros amigos jugaba y bebía. El padre le dió varias bofetadas al joven, é intervino como mediador para apaciguar al enojado Villargordo, uno de los presentes llamado Polonio Grau, con tan mala suerte, que fué contestado con algunos garrotazos que lo hirieron en la cabeza y derribaron en tierra. Entonces Polonio echó mano á la indispensable faca y le asestó á su contrincante una terrible puñalada en el vientre, de la que falleció al día siguiente.

El agresor ingresó en la cárcel.

Por dificultades surgidas con la imprenta donde se confeccionaba nuestro querido colega «El Diario», este ha suspendido su publicación hasta tanto pueda vencer aquellas.

La desaparición, más bien, la suspensión del diario decano ha sido generalmente sentida, pues durante su vida ha sabido hacerse simpático á todo el mundo.

«La Huerta», sin embargo, ha salido por peteneras, y su repartidor anda llevando este periódico por las casas de los suscriptores de «El Diario» y diciendo que este y la «La Huerta» se han unido, es decir son la misma cosa. No es cierto. Sin más comentarios.

El sábado, día de San Pedro y el domingo por la noche, se celebraron en la Glorieta dos verbenas.

El paseo estuvo concurridísimo, reinando extraordinaria animación y abundando las mujeres hermosas.

La banda de música municipal ejecutó lo más escogido de su repertorio.

Ya han llegado las fiestas en que tanto se espansiona el espíritu, tanto se recrea la vista y tan dulces palabras se escuchan.

Según leemos en «La Iberia», unos vecinos próximos á la fábrica de Francisco Gilí, se quejan de que dicho individuo, tan amigo de las economías, ha puesto en la referida fábrica una chimenea tan sumamente baja, que el humo invade y no deja vivir á aquellos pacíficos ciudadanos.

La queja de los citados vecinos está muy puesta en razón, y el Sr. Alcalde debe obligar á Gilí á que eleve la chimenea á una altura conveniente, para que no se diga que ese mallorquín burriciego tiene bula conservadora.

Gilí es un metemeto que sabe y practica ese axioma que dice «el que á buen arbol se arrima buena sombra le cobija.»

Por esta vez no le valen coplas. Tendrá que soltar unas hermosas peluconas, objeto de todos sus amores y todo su culto, para levantar la chimenea de marras.

Eso faltaba, que Gilí viniera de Mallorca á no dejar vivir á los oriolenos.

Ayer regresó de Madrid y San Sebastián, nuestro digno Alcalde D. José Escudero Zapata.

Los rumores que habían circulado, respecto á supuestas probabilidades de que este abandonase la alcaldía, no son ciertos, así, breve, rotundo.

El señor Escudero Zapata estará en ese puesto, mientras tenga como tiene, el apoyo del partido conservador local, la confianza de sus jefes en Madrid y el aplauso del pueblo de Orihuela.

Damos nuestro saludo más cordial de bienvenida al señor Escudero, y el pésame más sentido á «La Huerta» y «La Iberia».

Imp. de Manuel Pérez, Santa Cruz, 1,

